



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A."

celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Martes, veinte y ocho de Abril del dos mil
diez, a las 11h00, en el inmueble de la calle Alonso de Bastidas s17-100 y Andrés Duran, de
la misma ciudad, sin medir convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de
los Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	Nº ACC	C. PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
FERNANDO TAMAYO HERRERA	792	792.00	792	99
EDUARDO MARCELO CISNEROS MORENO	8	8.00	8	1
TOTAL	800	800.00	800	100%

La Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A., esta debidamente representada por su
Representador Especial, el señor Raúl Fernando Tamayo Herrera, conforme al documento que
fue presentado y que reposa en los archivos de la Compañía, y a la vez en calidad de Gerente
General de la Compañía; y, la Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A. conforme al
documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía.
Finalmente, se encuentra también presente el señor Eduardo Marcelo Cisneros Moreno,
en calidad de Presidente; y la Sra. Gladys Cecilia Mora Toapanta a quien de manera unánime le
fue nombrada como Secretaria ad-hoc para la presente junta.

El Presidente de la Compañía el señor Eduardo Marcelo Cisneros Moreno, que dirige esta
junta, pregunta a los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, si desean
constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual únicamente responden que
sí, por lo cual, el Presidente dispone al Secretario de la Junta nombrado, proceda a
leer la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realiza, y por encontrarse reunido el
99% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instala la presente
junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por los accionistas reunidos, resuelven tratar
de los siguientes puntos como orden del día

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario.
- 2) Resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Perdidas y Ganancias y
demás anexos, por el año 2014

De esta forma los puntos de orden del día a tratarse en la presente junta, los
accionistas reunidos los aceptan, y pasan a resolver en los siguientes términos:

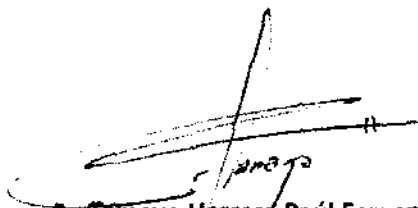
- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-
En lo relacionado con este primer punto del orden del día de esta junta, el Presidente
de la Compañía Sr. Eduardo Marcelo Cisneros Moreno y que dirige esta Junta, dispone
al secretario nombrado procede a dar lectura a los informes presentados por la
Gerencia y Comisario en su orden respectivamente con lo cual, así procede, y una vez
terminado y enterados los Accionistas de la Compañía Sobre sus contenidos, La Junta

resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio económico comprendido entre al 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros respectivos.

2) RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS. POR EL AÑO 2014.-

Con respecto al segundo punto del orden del día de esta junta, y por cuanto a todos los documentos sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Perdidas y Ganancias y mas anexos, por el año 2014 han estado a disposición de los Accionistas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimientos previo del contenido de los mismos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes. Se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización administradores en general de la Compañía. Además acuerdas que, los citados documentos sean también archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

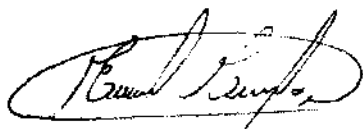
Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes y por sus respectivos representantes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura en su totalidad contenido, los accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 12h30 y firmando para constancia, todos los presentes y Secretaria ad-hoc que certifica.



Sr. Tamayo Herrera Raúl Fernando
GERENTE GENERAL



Sra. Mora Toapanta Gladys Cecilia
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Cisneros Moreno Eduardo Marcelo
PRESIDENTE